

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BENICACIN S.A.

CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Moraspungo en la sala de Junta ubicada en la provincia de Cotopaxi, a los cinco días del mes de Septiembre del año 2016, a las dieciséis horas con quince minutos, en el local de la compañía, se encuentran presente todos los siguientes accionistas de compañía BENICACIN S.A., señor Jorge Paul Esparza Illanes, propietario de ochenta acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una; la Señora María Consuelo Ochoa Poveda, propietaria de setecientos veinte acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una. Estos accionistas se instalan con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2.015

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2.015

PUNTO TRES: Conocer y resolver el informe del Administrador de la Compañía correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2.015

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2.015, y

PUNTO CINCO: Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Preside la sesión, el señor Jorge Paul Esparza Illanes, y en forma ad-hoc actúa en la Secretaría, la señora María Consuelo Ochoa Poveda.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al primer punto a tratar, procede a la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta, que se proceda a distribuir los dividendos existentes en la compañía por el ejercicio fiscal 2015. Lo cual es aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al tercer punto, toma la palabra el Presidente de la compañía, quien es el administrador de la compañía, y da lectura al informe. No habiendo objeción alguna sobre

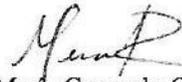
la información presentada, la junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del cuarto punto del orden del día, el Presidente de la junta da lectura al informe presentado por la comisaria. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro detalle relacionado con los puntos anteriores, se da por terminada esta junta. Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída por los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diecisiete horas del mismo día. F) Jorge Paul Esparza Illanes, Presidente de la Junta, Sra. María Consuelo Ochoa Poveda, Secretaria ad-hoc de la Junta.



Sr. Jorge Paul Esparza Illanes,
Presidente de la Junta



Sra. María Consuelo Ochoa Poveda
Socia Fundador



Sr. María Consuelo Ochoa Poveda
Secretaria ad-hoc de la Junta